(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 077 512**

(21) Número de solicitud: 201230787

(51) Int. CI.:

G09F 21/04 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **19.07.2012**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **02.08.2012**

(71) Solicitante/s:
KERABI PUBLICIDAD, S.L.
Pº Ubarburu 20F
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, Gipuzkoa, ES

(72) Inventor/es:
Muro Marichalar, Xabier

(74) Agente/Representante:
Urízar Barandiaran, Miguel Ángel

(54) Título: **TRICICLO CON UN MÓDULO PUBLICITARIO INCORPORADO.**

ES 1 077 512 U

DESCRIPCIÓN

Triciclo con un módulo publicitario incorporado.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

El objeto del invento se refiere a un triciclo accionado a pedales que lleva incorporado un módulo publicitario formando un todo único e indivisible con el armazón del triciclo; con la particularidad de que dicho módulo delimita un volumen interior susceptible de admitir carga y define exteriormente una o varias paredes para admitir publicidad.

Adicionalmente, el objeto del invento incluye:

- Medios de tracción, que ayudan de forma ocasional o permanente al desplazamiento del triciclo;
- elementos luminosos integrados sobre una o varias de las paredes del módulo susceptibles de admitir publicidad; y
- elementos de megafonía.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En el actual estado de la técnica son conocidos numerosos vehículos genéricamente conocidos como “vehículos publicitarios” que, partiendo de un vehículo convencional, adaptan toda o parte de sus estructura para admitir publicidad. Vehículos publicitarios de este tipo aparecen descritos, por ejemplo y entre otros, en los modelos de utilidad ES1071801, ES1076114 y ES1022020.

Una concreta variante de estos vehículos son los conocidos genéricamente como “triciclos publicitarios” que, partiendo de un triciclo convencional, adaptan toda o parte de su estructura para incorporar elementos susceptibles de admitir publicidad. Ejemplos de triciclos publicitarios de este tipo aparecen descritos, por ejemplo y entre otros, en los modelos de utilidad ES1006625, ES1015948 y ES1065416.

Estos triciclos, al ser accionados a pedales, proporcionan una imagen más ecológica y permiten promocionar el producto/servicio anunciado en entornos urbanos y en zonas peatonales donde no tienen acceso los vehículos convencionales, pero resultan de utilización limitada, por su difícil manejo (estructuración compleja/pesada) y, en general, por su escasa versatilidad (poco funcionales, con funciones muy limitadas).

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

El triciclo publicitario, de acuerdo con el invento, resuelve simultáneamente tanto los problemas de complejidad como de manejo, versatilidad y/o funcionalidad de los triciclos publicitarios conocidos. Se caracteriza porque el módulo publicitario presenta configuración ergonómica y se dispone formando un todo único rígido e indivisible sobre el armazón del triciclo. El citado módulo publicitario delimita un volumen interior susceptible de admitir carga, para lo cual va provisto de, al menos, una puerta de acceso y define, al menos, dos amplias superficies laterales para admitir publicidad.

Particularmente, dichas superficies laterales presentan configuración curvo-cóncava asimétrica, de muy amplio radio (aunque ello no es limitativo: a los efectos del invento las superficies laterales pueden presentar cualquier curvatura, o ser planas).

También se caracteriza porque:

- el triciclo dispone medios de tracción que ayudan de forma ocasional o permanente a su desplazamiento;
- el módulo publicitario dispone elementos de megafonía y elementos luminosos integrados en el propio módulo;
- define, al menos, una superficie frontal y otra superficie posterior también susceptibles de, respectivamente, admitir publicidad directamente o en combinación con la citada puerta de acceso.

Adicionalmente, también se caracteriza porque la fuente o fuentes de alimentación de estos medios de tracción, elementos luminosos y megafonía se disponen en el volumen interior del propio módulo.

Por ello, el contenido de la presente solicitud constituye un invento nuevo que implica actividad inventiva, y es susceptible de aplicación industrial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 representa una vista general esquemática en alzado de un triciclo con un módulo publicitario incorporado, de acuerdo con el invento, para un ejemplo no limitativo de realización.

La figura 2a representa una vista general esquemática en planta superior, correspondiente con la figura anterior.

La figura 2b representa una vista general esquemática en planta superior, similar a la figura 2a pero desprovista de los elementos de megafonía (4).

La figura 3a representa una vista general esquemática en perfil posterior, correspondiente con las figuras 1 y 2, con la puerta de acceso (22) cerrada.

La figura 3b representa una vista similar a la figura 3a, correspondiente con las figuras 1 y 2, con la puerta de acceso (22) abierta.

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Se describe a continuación un ejemplo de realización práctica, no limitativa, del presente invento. No se descartan en absoluto otros modos de realización en los que se introduzcan cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

El objeto del invento es un nuevo triciclo con un módulo publicitario incorporado.

El armazón (1) del triciclo lleva incorporado un módulo publicitario (2) formando un todo único e indivisible con él.

De conformidad con la invención, y según la realización representada, el objeto del invento dispone medios de tracción que ayudan de forma ocasional o permanente al desplazamiento del triciclo; siendo dichos medios de tracción, al menos, un motor eléctrico que actúa en cooperación con el juego de piñón/cadena actuado por los pedales (el usuario puede, a voluntad, utilizar solo los pedales, solo los medios de tracción eléctricos, o ambos simultáneamente, según su necesidad).

De conformidad con la invención, y según la realización representada, dicho módulo publicitario (2) presenta configuración ergonómica y delimita un volumen interior (21) susceptible de admitir carga, para lo cual va provisto de, al menos, una puerta de acceso (22).

Dicho módulo publicitario (2) define exteriormente, al menos, dos amplias superficies laterales (23) para admitir publicidad. También define, al menos, una superficie frontal (24a) y otra superficie posterior (24b) susceptibles de admitir publicidad bien directamente o bien en combinación con la puerta de acceso (22) que se dispone en una de ellas. Particularmente, las superficies laterales (23) presentan configuración curvo-cóncava asimétrica, de muy amplio radio; las superficies frontal (24a) y posterior (24b) presentan configuración plana; y la puerta de acceso al volumen interior (21) va dispuesta en la pared posterior (24b), pero estas características pueden variar, sin alterar por ello la esencia del invento.

De conformidad con la invención, y según la realización representada, el objeto del invento dispone también elementos luminosos (3) integrados en, al menos, una de las superficies (23) susceptibles de admitir publicidad. Particularmente, dichos elementos luminosos (3) son una o varias tiras de LEDS dispuestas en el borde superior de la correspondiente superficie (23) que se quiere iluminar e integrados en una pequeña pantalla (231) que dirige/orienta la luz hacia la superficie (23) a iluminar.

De conformidad con la invención, y según la realización representada, el objeto del invento dispone también elementos de megafonía (4), estructurados en uno o varios altavoces, dispuestos en el módulo publicitario (2) según cualquier orientación.

La necesaria fuente o fuentes de alimentación de dichos medios de tracción, elementos luminosos (3) y/o elementos de megafonía (4) se alojan en el volumen interior (21) del propio módulo (2) o en sub-volúmenes delimitados a tal efecto en el interior de dicho módulo (2).

Podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1.- Triciclo con un módulo publicitario incorporado, de los estructurados en un triciclo propiamente dicho en relación con cuyo armazón (1) se incorpora un módulo publicitario (2); caracterizado porque:

a) el módulo publicitario (2) presenta configuración ergonómica y se dispone formando un todo único rígido e indivisible sobre dicho armazón (1) del triciclo;

b) el citado módulo publicitario (2) delimita un volumen interior (21) susceptible de admitir carga, para lo cual va provisto de, al menos, una puerta de acceso (22);

c) dicho módulo publicitario (2) define, al menos, dos amplias superficies laterales (23) para admitir publicidad; presentando dichas superficies laterales (23) configuración curvo-cóncava asimétrica, de muy amplio radio.

2.- Triciclo con un módulo publicitario incorporado, según reivindicación 1; caracterizado porque dicho módulo publicitario (2) define, al menos, una superficie frontal (24a) y otra superficie posterior (24b) en la que también puede disponerse publicidad bien directamente o bien en combinación con la citada puerta de acceso (22); presentando dichas superficies (24a), (24b) configuración plana.

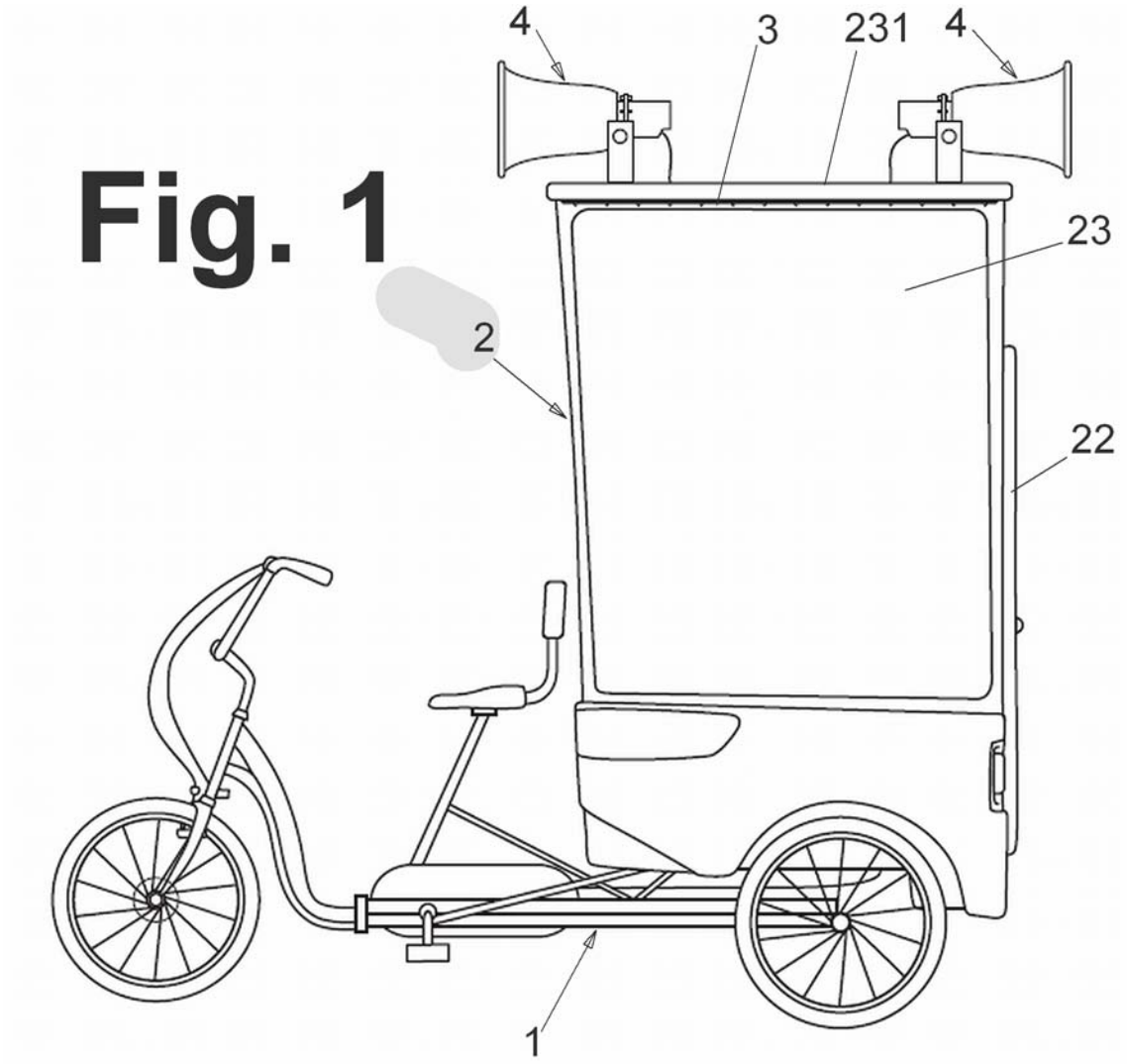
3.- Triciclo con un módulo publicitario incorporado, según una de las reivindicaciones anteriores; caracterizado porque dispone elementos de megafonía (4), estructurados en uno o varios altavoces, dispuestos en el módulo publicitario (2) según cualquier orientación.

4.- Triciclo con un módulo publicitario incorporado, según una de las reivindicaciones anteriores; caracterizado porque dispone elementos luminosos (3) integrados sobre, al menos, una de las superficies laterales (23) susceptibles de admitir publicidad; siendo dichos elementos luminosos (3) una o varias tiras de LEDS dispuestas en el borde superior de la correspondiente superficie (23) que se quiere iluminar e integrados en una pequeña pantalla (231) que dirige/orienta la luz hacia la superficie (23) a iluminar.

5.- Triciclo con un módulo publicitario incorporado, según una de las reivindicaciones anteriores; caracterizado porque dispone medios de tracción que ayudan de forma ocasional o permanente al desplazamiento del triciclo; siendo dichos medios de tracción, al menos, un motor eléctrico que actúa en cooperación con el juego de piñón/cadena actuado por los pedales.

6.- Triciclo con un módulo publicitario incorporado, según una de las reivindicaciones anteriores; caracterizado porque la fuente o fuentes de alimentación, tanto de los elementos luminosos (3) como de los elementos de megafonía (4) y/o de los medios de tracción se alojan dentro del propio módulo (2).

Fig. 1



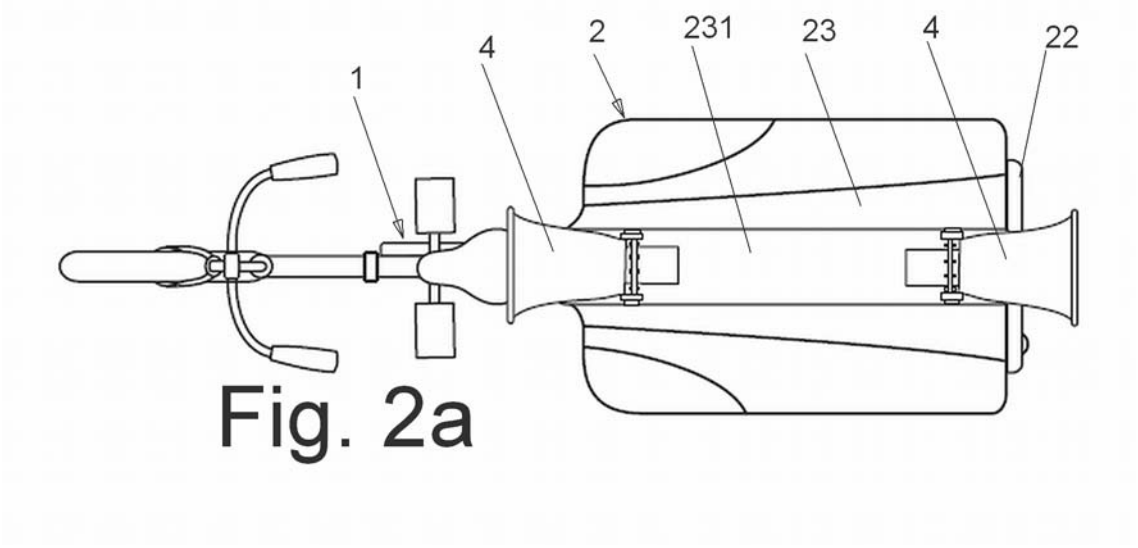


Fig. 2a

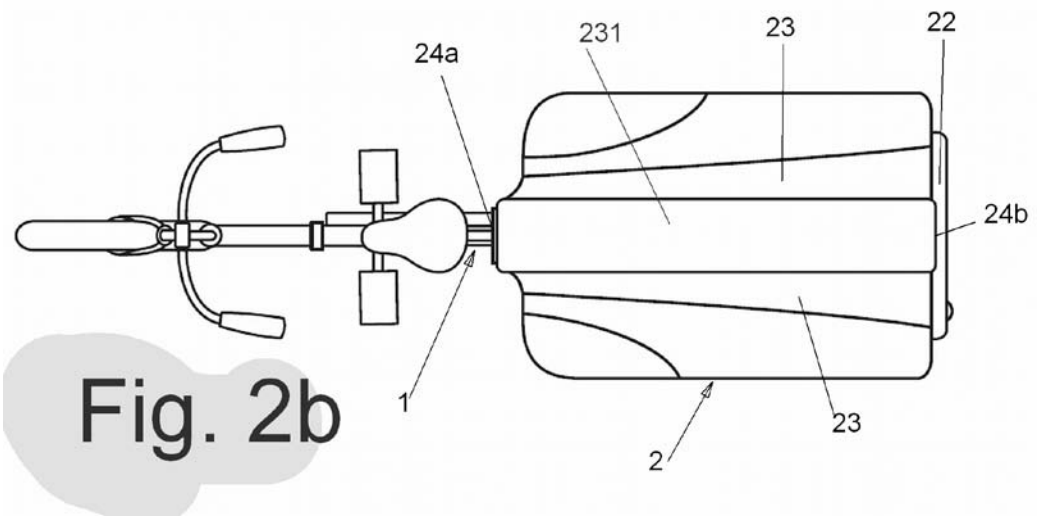


Fig. 2b

Fig. 3a

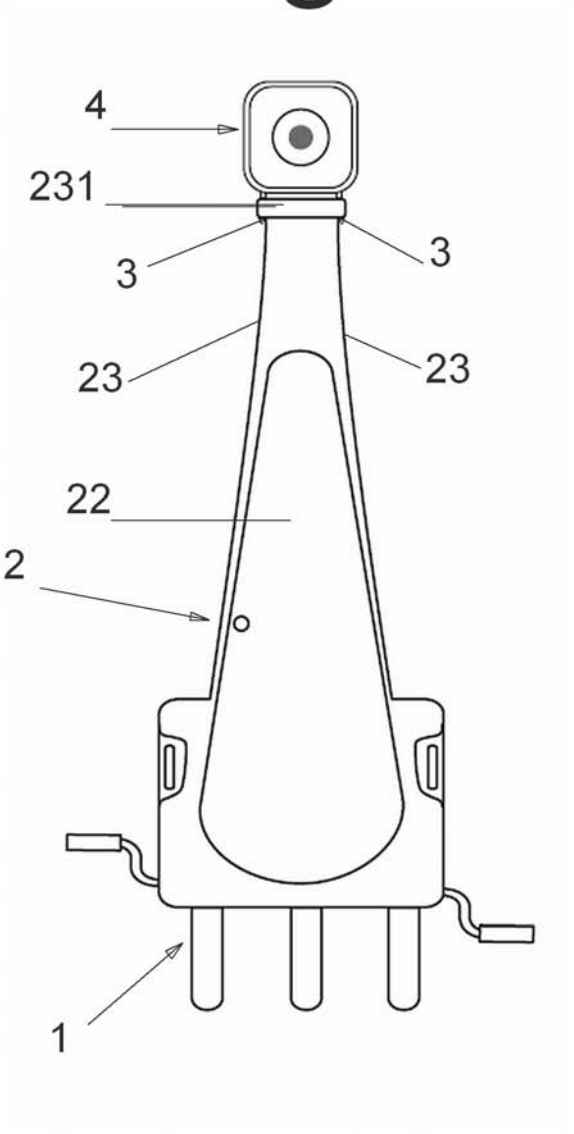


Fig. 3b

